

## EL JUZGADO PENAL MUNICIPAL DE LA MESA - CUNDINAMARCA

### CONVOCA:

A las personas que hacen parte del registro de elegibles para el cargo de Secretario, que se encuentran a la espera de ser designadas en propiedad, a los empleados de carrera judicial del Despacho en el que se presenta la situación administrativa y a los empleados de carrera judicial de Juzgados adscritos al distrito judicial de Cundinamarca, para que manifiesten su interés en ocupar en **PROVISIONALIDAD O EN ENCARGO** la vacante de **SECRETARIO**, debido a que se le concedieron vacaciones al titular del cargo, desde el 20 de enero hasta el 10 de febrero de 2025.

**Se dará prelación y/o prioridad a los empleados de carrera judicial de este Despacho**, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 2430 de 2024, modificatorio del numeral 2 del artículo 132 de la Ley 270 de 1996 – Estatutaria de la Administración de Justicia.

Los interesados deberán presentar su petición a la Secretaría del Juzgado, al correo electrónico [jmpalmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jmpalmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co), adjuntando la hoja de vida con los documentos requeridos para ocupar dicho cargo, incluido el acto administrativo de nombramiento en propiedad.

La convocatoria estará abierta desde las 8:00 am hasta las 5:00 p.m. del día de hoy, miércoles 15 de enero de 2025, dada la premura de la situación administrativa. La publicación de esta convocatoria se realizará en el sitio asignado en la página oficial de la Rama Judicial. Toda hoja de vida recibida con posterioridad se entenderá extemporánea.

Dada en La Mesa, Cundinamarca, a los quince (15) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).



**JUAN JOSÉ GARAY RODRÍGUEZ**

Juez